

# 10

Denunciar ante el Comité de Ética,  
al correo electrónico  
[comitedeetica@pa.gob.mx](mailto:comitedeetica@pa.gob.mx)  
y al Órgano Interno de Control,  
al correo  
[ci@pa.gob.mx](mailto:ci@pa.gob.mx)  
cualquier vulneración al contenido  
del Decálogo, así como a los  
valores, principios y conductas  
establecidas en el Código de  
Conducta Institucional y Código de  
Ética de la Administración Pública  
Federal.



Consulta el **Código de Conducta  
de la Procuraduría Agraria** y el  
**Código de Ética de la  
Administración Pública Federal**  
escaneando el Código QR



**¡FORMA PARTE DEL  
MURAL DE INTEGRIDAD!**

Comparte al correo  
[comitedeetica@pa.gob.mx](mailto:comitedeetica@pa.gob.mx)  
como aplicas el DECÁLOGO DEL  
BUEN SERVIR en el desempeño de  
tu empleo, cargo, comisión o  
función; los 10 primeros formarán  
parte del mural de integridad y serán  
reportados a la Unidad de Ética  
Pública y Prevención de Conflictos  
de Intereses de la  
Secretaría de la Función Pública.

# DECÁLOGO DEL BUEN SERVIR



La Procuraduría Agraria  
cuenta con personas  
servidoras públicas  
comprometidas con el  
quehacer institucional, que  
representan el pilar  
fundamental para su  
operación y funcionamiento.

1

Actuar de manera congruente con los **Valores, Principios Constitucionales, Principios Legales y Reglas de Integridad** enmarcados en nuestro Código de Conducta Institucional y el Código de Ética de la Administración Pública Federal.

4

Utilizar el cargo favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, **el bienestar de la sociedad, sin buscar beneficio personal o de terceros.**

7

Promover la austeridad republicana en el manejo de recursos económicos que se dispongan, administrando con **eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.**



2

Otorgar los servicios que brinda la Procuraduría Agraria de manera gratuita, rechazando cualquier tipo de remuneración, regalos, compensación y/o dádiva, en cumplimiento al **principio constitucional de Honradez.**



8

Impulsar una cultura de **igualdad y no discriminación** en la atención de las y los sujetos agrarios y con las personas servidoras públicas, brindando un trato digno, respetuoso y amable en el desempeño de mis funciones.



5

Identificar cualquier posible **conflicto de interés**, informando por escrito a mi superior jerárquico, con el fin de evitar incurrir en la comisión de una falta administrativa, poner en riesgo la integridad de las decisiones y el predominio del interés público.



3

Conducirse con **transparencia**, privilegiando el principio de máxima publicidad de la información pública y rendición de cuentas, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que se genere, adquiriera, transforme o conserve.

6

Informar de inmediato a mis superiores de cualquier anomalía o situación de la que tenga conocimiento que se aparte de la **legalidad** y la normatividad establecida.



9

Generar acciones que fomenten el valor de **equidad de género**, para alcanzar la igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres, así como, promover la construcción de una sociedad libre de hostigamiento sexual y acoso sexual, erradicando todo tipo de violencia de género, que permita generar un entorno laboral seguro y respetuoso de mujeres y hombres.